

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Salón de actos. Planta 9.ª Ministerio de Defensa.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada calle Pedro Teixeira).
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 13 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: La documentación se presentará en dos sobres y siempre será original o copia auténtica.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1999.—El Secretario, José Enrique Álvaro López.—1.266.

Resolución de la Junta Económica de la Zona Militar de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación anticipada de los diferentes servicios de mantenimiento preventivo año 2000, para las unidades, centros y organismos de la plaza de Ceuta.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Defensa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Económica de la Zona Militar de Ceuta.
- c) Números de expediente: 11/99, 12/99, 13/99, 14/99, 15/99, 16/99, 17/99, 18/99, 19/99, 20/99, 21/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación anticipada de los servicios de mantenimiento preventivo año 2000.

Exp. 11/99 Mto. instalación control y seguridad: 6.250.000.

Exp. 12/99 Mto. instalación gas y cocinas: 7.500.000.

Exp. 13/99 Mto. instalaciones centralitas telefónicas: 3.500.000.

Exp. 14/99 Mto. limpieza red saneamiento: 3.900.000.

Exp. 15/99 Mto. extintores y sistemas contra incendios: 7.500.000.

Exp. 16/99 Mto. fachadas edificios (trimestral): 6.750.000.

Exp. 17/99 Mto. instalaciones fontanería: 4.500.000.

Exp. 18/99 Mto. centro de transformación: 1.000.000.

Exp. 19/99 Mto. ascensores y montacargas: 1.500.000.

Exp. 20/99 Mto. red abto. de agua (incluido incendios): 2.000.000.

Exp. 21/99 Mto. integral instalación eléctrica baja tensión: 4.500.000.

b) Lugar de ejecución: Diferentes unidades, centros y organismos de la Zona Militar de Ceuta.

c) Plazo de ejecución: Conforme al pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 46.400.000 pesetas.

5. Garantía: Provisional, conforme al pliego de cláusulas administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Junta Económica del Centro Financiero de la Zona Militar de Ceuta.
- b) Domicilio: Marina Española, sin número (edificio anexo al Gobierno Militar).
- c) Localidad y código postal: Ceuta.
- d) Teléfono: 956 51 96 06.
- e) Telefax: 956 51 37 66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Según pliego de cláusulas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de diciembre de 1999, antes de las catorce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Conforme al pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Junta Económica del Centro Financiero de Ceuta.
 - 2.ª Domicilio: Marina Española, sin número (edificio anexo al Gobierno Militar).
 - 3.ª Localidad y código postal: Ceuta, 51001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme al pliego de cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Junta Económica del Centro Financiero de la Zona Militar de Ceuta.
- b) Domicilio: Marina Española, sin número.
- c) Localidad: Ceuta.
- d) Fecha: 15 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del/los adjudicatario/s.

Ceuta, 9 de noviembre de 1999.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.175.

Resolución del Organismo Autónomo Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta por la que se anuncia, en subasta pública y procedimiento abierto, la contratación de pienso y avena para alimentación de ganado equino durante el año 2000.

1. Objeto del contrato: Contratación de 1.438.840 kilogramos de pienso compuesto para ganado equino (adultos), por un importe de 46.042.880 pesetas; 111.920 kilogramos de pienso compuesto para ganado equino (potros), por importe de 3.917.200 pesetas, y 935.360 kilogramos de avena, por un importe de 27.125.440 pesetas.

2. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación asciende a 77.085.520 pesetas, IVA incluido.

3. Obtención de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares lo podrán solicitar en la Jefatura de Cría Caballar, paseo de Extremadura, 445, código postal 28024, teléfono 91 518 66 03, en día laborables, hasta las catorce horas.

4. Presentación de las ofertas: La fecha límite para la presentación de ofertas es el día 27 de diciembre de 1999, a las catorce horas.

Las ofertas económicas llevarán el IVA incluido. La documentación administrativa deberá presentarse debidamente compulsada.

5. División en lotes:

Lote número 1, pienso compuesto para potros y adultos, por importe de 49.960.080 pesetas.

Lote número 2, avena, por importe de 27.125.440 pesetas.

6. Fianzas:

Provisional: El 2 por 100 del lote a la presentación de ofertas.

Definitiva: El 4 por 100 del lote adjudicado.

7. Aperturas de ofertas: En Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Jefatura de Cría Caballar, paseo de Extremadura, 445, el día 28 de diciembre de 1999, a las once horas.

8. Gastos del anuncio: Los gastos de este anuncio correrán a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1999.—El Teniente Coronel Jefe de la Unidad Económico-Financiera.—1.374.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico, de 4 de noviembre de 1999, por la que se corrigen errores en el anuncio que convoca concurso abierto para la obra de remodelación en la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas de Gran Canaria. Expediente: 0-35-60065-3.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1999, página 14744, el concurso que se cita se rectifica en el sentido siguiente:

Encabezamiento: Donde dice: «se convoca concurso abierto», debe decir: «se convoca subasta abierta».

Punto 3.c), donde dice: «Forma: Concurso», debe decir: «Forma: Subasta».

Punto 4, donde dice: «Importe total: 518.165.078 pesetas», debe decir: «145.327.899 pesetas».

Punto 7.a), donde dice: «Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): I-7-e», debe decir: «Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C, C4, c y C, C9, e».

Punto 8.a), donde dice: «fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 1999», debe decir: «fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 1999».

Punto 8.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses», debe decir: «Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Veinte días».

Punto 8.e), donde dice: «Admisión de variantes (concurso): No se admiten», debe decir: «Admisión de variantes (subasta): No se admiten».

Madrid, 5 de noviembre de 1999.—El Director general de Tráfico, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—1.998.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, de 5 de noviembre de 1999, por la que se corrigen errores en el anuncio que convoca concurso abierto para obra de instalación de postes de auxilio en la autovía A-483, desde el enlace con la A-49 hasta el final de la variante de Almonte (Huelva). Expediente: 0-91-60063-9.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1999, página 14745, el concurso que se cita se rectifica en el sentido siguiente:

Encabezamiento: Donde dice: «se convoca concurso abierto», debe decir: «se convoca subasta abierta».

Punto 8.a), donde dice: «fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 1999», debe decir: «fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 1999».

Punto 8.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses», debe decir: «Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Veinte días».

Punto 8.e), donde dice: «Admisión de variante (concurso): No se admiten», debe decir: «Admisión de variante (subasta): No se admiten».

Madrid, 5 de noviembre de 1999.—El Director general de Tráfico, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—1.997.

Resolución del Director del Centro Penitenciario de Sevilla, de 22 de octubre de 1999, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de ejecución del servicio de recogidas de basuras del centro penitenciario de Sevilla durante el año 2000.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección del centro penitenciario de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del centro penitenciario de Sevilla.
- c) Número de expediente: 1/00.